

72208

27 F



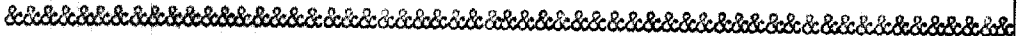
72208

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de DON MANUEL MARTI PEREZ, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle Villahermosa nº 12

p o r

=;=;=;= "DISPOSITIVO ROMPE-CADENAS" =;=;=;=;=;=;=;=;=



MEMORIA ;D E S C R I P T I V A
= = = = =

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjunto plano, está destinado a garantizar la exclusiva fabricación y venta en España y territorios dependientes de un nuevo dispositivo rompe-cadenas que por sus evidentes cualidades de novedad y utilidad, merece que se le otorgue a su titular el privilegio de exclusividad que se recaba mediante el presente expediente.



10 Este nuevo dispositivo está llamado a conquistar rápidamente un lugar preferente en todos los talleres, entre los accesorios de automóvil, motocicletas y bicicletas, y en todos aquellos lugares en que se empleen mecanismos en los que se utilicen como elemento de transmisión las cadenas metálicas integradas por eslabones con remaches.

15 Sabido es, que estas cadenas unen sus eslabones mediante pasadores que llevan sus extremos convenientemente remachados, verificándose el cierre de la cadena por igual procedimiento que une el primero y el último de los eslabones.

20 Esta estructura tiene la ventaja de su solidez, pero ofrece como desventaja natural y lógica derivada de aquella que, cuando se precisa abrir la cadena por cualquier circunstancia, es aquella misma solidez el peor inconveniente, puesto que obliga a romperla mediante golpes que, en la mayor parte de las veces, resultan difíciles de aplicar sin peligro para las partes vitales de motores, o vehículos. Además, ofrécese el peligro de que los golpes contra el remache que se quiere desprender, pueden repercutir y perjudicar alguna parte del mecanismo.

30 Asimismo puede suceder el caso de que se precise separar la cadena por avería en ocasión en que no se posea herramientas adecuadas o lejos de talleres, en cuya ocasión, nuestro dispositivo puede verificar esta operación con la mayor facilidad, sin esfuerzos, y con la particularidad de que no solamente no se estropea ningún eslabón de la cadena, sino que tampoco corre riesgo algu



40 no, parte alguna del motor o vehículo que comporte la
cadena, ya que este dispositivo no precisa de golpes ni
violencias, que perjudique a la cadena, sino que mediante
su ingeniosa estructura provoca la salida de un vástago
remachado, el cual a la hora de volver a unir la cadena,
es reemplazado por un nuevo vástago, pero sin estropear-
se ningún eslabón.

45 Para mejor comprensión de la descripción de este
nuevo dispositivo, nos va a auxiliar la adjunta lámina
de dibujos, en la que se ofrece un caso práctico de reali-
zación a título de ejemplo aclaratorio, por lo que debe-
rá ser considerado en su más amplio sentido, y no como
50 única forma de realización.

55 En la figura 1 de la citada hoja de dibujos, apa-
rece el dispositivo visto en alzado, siendo la figura 2,
una vista en planta superior del mismo, y la figura 3
nos muestra el dispositivo en trance de proceder a la ex-
tracción de un vástago de eslabón.

60 Haciendo referencia a las mencionadas figuras
del plano adjunto, iniciamos nuestra descripción, seña-
lando con -1- al cuerpo central cuya estructura es tra-
pecial, ofreciendo un orificio pasante -2-, provisto de
rosca interior para juego de un tornillo roscado -3-, el
cual concluye en una aguda punta destinada a forzar la
extracción del pasador o vástago del eslabón, este tor-
nillo roscado, posee en su extremo inferior un pasador
-4-, transversal, para facilitar el roscado del tornillo,
65 y sobre todo para poder forzar la presión del tornillo
roscado -3- cuando se encuentra efectuando su misión.

72208

- 4 -

27 FEB



70

Con -5- señalamos un rebaje acanalado que se encuentra en la parte superior del cuerpo central -1-, en cuyo centro y fondo se abre el orificio pasante -2- antes mencionado, teniendo este rebaje como misión, el de facilitar el acoplamiento de la cadena en el dispositivo.

75

Al cuerpo central -1-, se hallan unidas dos piezas iguales -6- y -7-, opuestamente dispuestas, las cuales se encuentran articuladas por las pletinas -8-, cuyos extremos se encuentran fijados en las citadas piezas y en el cuerpo central, pero permitiendo que aquellas, que en su conjunto vienen a constituir una mordaza, puedan avanzar hacia arriba con un movimiento que al propio tiempo es convergente, el cual viene facilitado por la contextura trapezoidal del cuerpo central -1-, que se corresponde con la contextura de las piezas -6- y -7-.

80

85

Estas dos piezas que constituyen la mordaza de nuestro dispositivo, se hallan integradas por el cuerpo -9-, en el que llevan fijadas las pletinas -8-, y la cabeza -10-, la cual ofrece una prolongación hacia el exterior -11-, cuya configuración facilita el asido para tirar de estas piezas, y además ofrece otra prolongación -12- hacia dentro del dispositivo la cual tiene un entrante angular -13-, de forma que los entrantes -13- de ambas piezas resultan asimismo enfrentados, tal y como se observa en la figura 2, y cuando las piezas -6- y -7- de la mordaza avanzan hacia arriba y convergen entre sí, los dos referidos entrantes angulares -13-, quedan encarados y situados encima del orificio pasante -2-.

90

95

Tras esta descripción y con el auxilio del plano



100 adjunto, resulta fácil de comprender la forma de actuar con este dispositivo, en el que se coloca la cadena sobre la parte superior del cuerpo -1-, en el rebaje acanalado -5-, de forma que uno de los pasadores -14- que unen los eslabones, precisamente el que se desee desprender, queda con su extremo encarado al orificio pasante -2- en donde se encuentra oculto el tornillo roscado -3-. Una vez colocada la cadena de la forma expuesta, se tira de las piezas -6- y -7- hacia arriba, en cuyo movimiento convergen hacia la cadena, aprisionando entre sus entrantes angulares -13- al corto tubo en cuyo interior se encuentra el pasador que se ha de extraer, de forma que ya queda inmovilizada la cadena. Tras ello, sólo resta dar vueltas al tornillo roscado -3-, que, saliendo del orificio pasante -2-, atacará al pasador -14- citado (véase figura 3), y forzando la presión que se multiplica por el brazo de palanca que constituye el pasador -4-, y el paso de rosca, llega a ejercerse una presión tal que, el pasador sale por el lado contrario sin deterioro de la cadena, y una vez retiradas las piezas -6- y -7-, puede deshacerse la unión de la cadena con toda facilidad.

105

110

115

120 Suficientemente descrita la naturaleza y forma de utilización de este nuevo dispositivo sólo nos resta manifestar que podrá ser fabricado en variedad de materiales, tamaños y formas, y que sus distintas partes y conjunto serán susceptibles de aquellas pequeñas variaciones que aconseje la práctica y las cuales quedarán comprendidas dentro del presente registro, siempre y cuando no constituyan una alteración de su esencialidad,



125

la cual queda reflejada en la siguiente

N O T A

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

130

1a.-Dispositivo rompe-cadenas, caracterizado por estar constituido por un cuerpo central de estructura trapecial, con un orificio pasante con rosca interior en el que se aloja un tornillo roscado cuyo extremo superior concluye en punta aguda, y en cuyo extremo inferior posee un orificio transversal con un pasador que facilita el asido para el roscado del tornillo citado, disponiendo este cuerpo central de un rebaje acanalado en su parte superior, precisamente en su parte central en la que se abre el orificio pasante roscado antedicho.

135

140

2a.-Dispositivo rompe-cadenas, caracterizado por que se halla asimismo integrado por dos piezas iguales y opuestamente situadas, que están unidas al cuerpo central por unas pletinas que permiten el juego de las dos citadas piezas en un movimiento que asciende y al propio tiempo converge por encima del citado cuerpo central, facilitado por la estructura trapecial de éste, y cuyas piezas que constituyen ambas una especie de mordaza, tienen un cuerpo en donde están cogidas las pletinas de articulación, y una cabeza que en su parte externa posee una prolongación que permite el asido para tirar de las piezas, y otra prolongación recayente al centro del dispositivo con un entrante angular en su centro, de forma que los citados entrantes angulares de ambas piezas quedan encarados, para poder aprisionar al tubo que aloja

145

150



el pasador que une a dos eslabones de cadena,

155

32.-Dispositivo rompe-cadenas, caracterizado porque el pasador que ha de ser extraído para abrir la cadena, se sitúa en el rebaje acanalado del cuerpo central, y encarado al orificio pasante que aloja al tornillo roscado, tras lo cual las piezas encaradas que constituyen la mordaza se las hace avanzar y en su movimiento ascendente y al mismo tiempo convergente, aprisionan el tubo que aloja el pasador que se ha de extraer, quedando la cadena inmovilizada, verificándose seguidamente el roscado del tornillo hasta que su punto ataca y finalmente extrae por el lado contrario al citado pasador. Y

160

165

42.-"DISPOSITIVO ROMPECADENAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

170

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 171 líneas.

Valencia, 18 de Febrero de 1.959

Por autorización del interesado.

Juan López

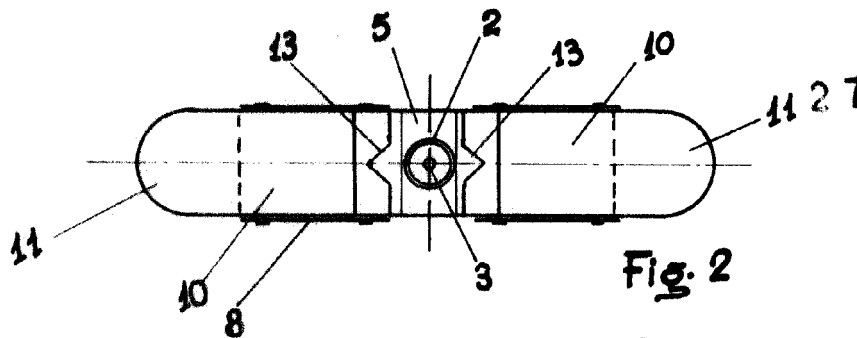


Fig. 2

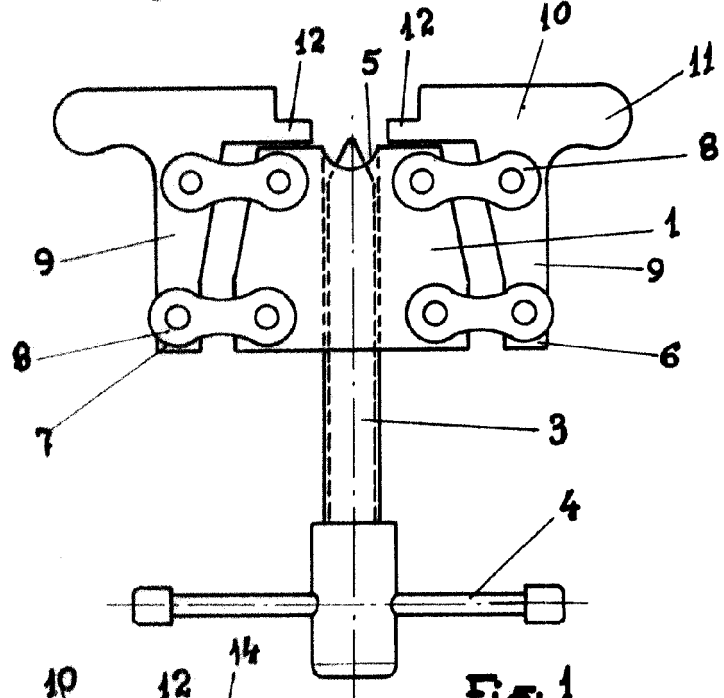


Fig. 1

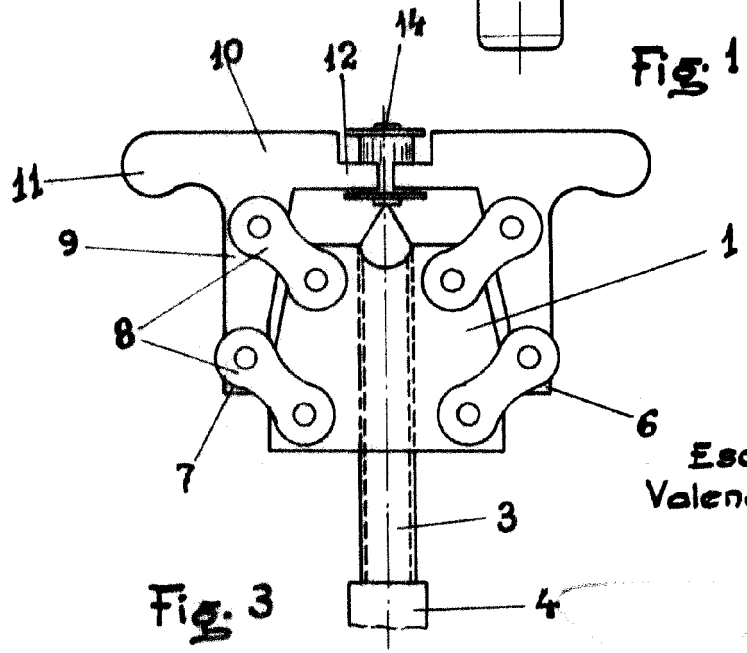


Fig. 3

72208

Escola variable
Valencia Febrero 1959.

Manuel Martí